

Instrucciones para el ejercicio del derecho de acceso, rectificación, cancelación, oposición, portabilidad, supresión y limitación del tratamiento respecto a sus datos personales registrados en FISABIO (derechos ARCO).

Objeto del procedimiento

Mediante este procedimiento puede ejercer los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición, Portabilidad, Supresión y Limitación del tratamiento (derechos ARCO) sobre las bases de datos que contienen datos personales gestionadas por FISABIO exclusivamente para el ejercicio de sus fines fundacionales.

La recogida de sus datos de carácter personal se lleva a cabo con la finalidad de poder ofrecer y prestarle los servicios en el ejercicio de los fines fundacionales de FISABIO.

FISABIO hará uso de los datos de carácter personal facilitados por usted exclusivamente para las finalidades por las que fueron recogidos. No comparte la información suministrada con terceros salvo exigencia legal o de procedimientos legales, y en ningún caso, vende este tipo de información.

La FISABIO le informa que tiene implantadas las medidas de seguridad de índole técnica y organizativas necesarias que garanticen la seguridad de sus datos de carácter personal y eviten su alteración, pérdida, tratamiento y/o acceso no autorizado, según lo dispuesto en el R.D. 1720/2007, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la L.O.15/1999.

Los derechos ARCO están reconocidos en la Ley Orgánica de Protección de Datos y Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos), y permiten conocer qué información personal está siendo tratada, de quién o de dónde han obtenido esos datos y a quién se los ha cedido.

También permiten modificar o rectificar errores, cancelar datos que no se deberían estar tratando, u oponernos a tratamientos de datos personales realizados sin nuestro consentimiento, en el caso de que la autorización sea necesaria. Así mismo podrá ejercer el derecho a la portabilidad de datos que permite recibir los datos personales relativos a su persona almacenados en un dispositivo propio sin comunicarlos a otro responsable del tratamiento. También podrá solicitar al responsable del tratamiento que comunique sus datos a otro responsable. De esta forma, se permitirá la transmisión y reutilización de datos entre proveedores de servicios independientes con los que un mismo usuario mantiene una relación.

Por último podrá solicitar la supresión de sus datos personales. Son derechos independientes, por lo que no es necesario ejercitar en primer lugar el derecho de acceso para poder rectificar o cancelar.

Interesados/Solicitantes

1. Los derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, portabilidad, supresión y limitación del tratamiento y son personalísimos y serán ejercidos por el afectado.

2. Tales derechos se ejercitarán

a) Por el afectado, acreditando su identidad, del modo previsto en el artículo siguiente.

b) Cuando el afectado se encuentre en situación de incapacidad o minoría de edad que le imposibilite el ejercicio personal de estos derechos, podrán ejercitarse por su representante legal, en cuyo caso será necesario que acredite tal condición.

c) Los derechos también podrán ejercitarse a través de representante voluntario, expresamente designado para el ejercicio del derecho. En ese caso, deberá constar claramente acreditada la identidad del representado, mediante la aportación de copia de su Documento Nacional de Identidad o documento equivalente, y la representación conferida por aquél.

Cuando el responsable del fichero sea un órgano de las Administraciones públicas o de la Administración de Justicia, podrá acreditarse la representación por cualquier medio válido en derecho que deje constancia fidedigna, o mediante declaración en comparecencia personal del interesado.

3. Los derechos serán denegados cuando la solicitud sea formulada por persona distinta del afectado y no se acredite que la misma actúa en representación de aquél.

Plazo de presentación

No hay un plazo establecido pudiendo ejercer el derecho en cualquier momento.

Modo de realizar la solicitud de derechos ARCO

Por correo electrónico (recomendable)

Cursando solicitud firmada a cualquiera de las direcciones electrónicas siguientes: fisabio@gva.es o dpd@gva.es

Modo Presencial o carta postal

Personándose o enviando carta a FISABIO, mediante solicitud por escrito firmada.

Avd. de Cataluña, 21. 46020 Valencia

Documentación necesaria para cursar la solicitud

El ejercicio de los derechos deberá llevarse a cabo mediante comunicación dirigida a FISABIO, que contendrá:

a) Nombre y apellidos del interesado; fotocopia de su documento nacional de identidad, o de su pasaporte u otro documento válido que lo identifique y, en su caso,

de la persona que lo represente, o instrumentos electrónicos equivalentes; así como el documento o instrumento electrónico acreditativo de tal representación. La utilización de firma electrónica identificativa del afectado eximirá de la presentación de las fotocopias del DNI o documento equivalente.

- b) Petición en que se concreta la solicitud.
- c) Dirección a efectos de notificaciones, fecha y firma del solicitante.
- d) Documentos acreditativos de la petición que formula, en su caso.

Resolución

FISABIO resolverá sobre el ejercicio de derechos en el plazo máximo de un mes a contar desde la recepción de la solicitud. Dicho plazo podrá extenderse dos meses más cuando se trate de solicitudes especialmente complejas, debiendo FISABIO en tal caso, informar al interesado de cualquiera de dichas prórrogas en el plazo de un mes a partir de la recepción de la solicitud, indicando los motivos de la dilación.

Si FISABIO decide no dar curso a la solicitud del interesado, le informará, sin dilación, motivando su negativa, y a más tardar transcurrido un mes de la recepción de la solicitud, de las razones de su no actuación y de la posibilidad de presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos y de ejercitar acciones judiciales.